

Junio de 2024.

EDITORIAL MAYA PABON.

NIT. 77.017.538-5.

Fundado en mayo de 2012.

Calle 24 No. 17 – 44 Valledupar.

Cel. 315 625 4593

Correo. raulmayapabon1@gmail.com

REPRESENTANTE LEGAL.

Dra. Brillid Fierro Cuadros.

COMITÉ FUNDADOR mayo de 2012.

PhD. Raúl Maya Pabón.

Doc. Teobaldo García Romero.

PhD. Wilfred Vilarity Naggles.

PhD. Rixia Wafer de Villalobos.

REPRESENTANTE LEGAL.

Brillid Fierro Cuadros.

COMITÉ EDITORIAL.

Brillid Fierro Cuadro.

Director General.

PhD. Raúl Maya Pabón.

Presidente Comité Científico - Editorial.

Doc. Rigail Sandoval. 1.

Director de Investigación - Miembro del Comité Científico (Doctor).

Coordinador Editorial.

Doc. Witt Jay Vanegas. 2.

Coordinador Editorial.

PhD. Wilfred Vilarity Naggles.

Director de Investigación - Miembro del Comité Científico (Doctor).

Doc. Teobaldo García Romero.

Miembro del Comité Científico (Doctor).

PhD. Rixia Villalobos de Wafer.

Miembro del Comité Fundador. (Doctor).

Doctor. Astrid Canchila Tapias.

Miembro del comité académico. (Doctor).

Doctor. Daniel Rangel.

Miembro del comité académico. (Magister – secretario).

COMITÉ CIENTÍFICO.

PhD. Raúl Maya Pabón.

Director General Científico - presidente Comité Editorial.

Doc. Rigail Sandoval. 1.

Director de Investigación - Miembro del Comité Científico (Doctor).

Coordinador Editorial.

Doc. Witt Jay Vanegas. 2.

Coordinador Editorial.

PhD. Wilfred Vilardy Naggles.

Director de Investigación - Miembro del Comité Científico

Doc. Teobaldo García Romero.

Miembro Fundador.

PhD. Rixia Villalobos de Waffer.

Miembro del Comité Fundador. Internacional.

Doctor. Ana Milena Maya González

Miembro Invitado.

Doctor. Yimmy Barros Farfán.

Miembro Invitado.

Doctor. Edwin Cardeño Portela.

Miembro Invitado.

Doctor. Jony Mendoza

Miembro internacional Invitado.

Doctor. Meredith Jiménez.

Miembro Invitado.

Doctor. Nerys Martínez Trujillo.

Miembro Invitado.

PhD. Lino Moran Beltrán.

Miembro internacional.

COMITÉ ACADEMICO.

Doc. Rigail Sandoval. 1. Coordinador Editorial.
Doc. Witt Jay Vanegas. **2.** Coordinador Editorial.
Doctor. Martha Padilla S. Invitada.
Doctor. Tannia Baquero Suarez.
Doctor. Daniel Rangel.
Doctor. Merlys Tafur Campo.
Magister. Mily Rodelo Molina. Invitada.
Magister. Helmuth Medina Bolaños. Invitado.
Magister. Tirso Raúl Maya Fierro.
Magister. Diana Mendoza. Invitada.
Magister. José Yaguna Núñez. Invitado.
Magister. Astrid Canchila Tapias. Invitada.
Magister. Zenith Vides Valle. Invitada.
Magister. Gustavo González Rois.
Doctor. Rigail Sandoval.
Magister. Olga Otero Mendoza. Invitada.
Magíster. Divinia Ramírez Rodríguez. Invitada.
Magister. Janeka López Contreras. Invitada.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Doctor. Rigail Sandoval.

COORDINADOR.

Doctor. Witt Jay Vanegas.

PLAN ESTRATEGICO.

VISIÓN.

Ser una editorial líder en el proceso de elaboración y publicación de obras físicas y virtuales en el desarrollo de servicios y productos académicos, investigativos de extensión y científicos, dentro de las doctrinas jurídicas, ética, ideas para favorecer su autonomía, su contribución a la sociedad, teniendo para ello como propósitos evaluar, editar, publicar y comercializar textos impresos y en diversos soportes tecnológicos como beneficios de la sociedad.

MISIÓN.

Proyectar y ofrecer publicaciones de alta calidad académica, que garanticen la realidad en la actividad editorial en los aspectos técnicos y de servicio de difusión, distribución y comercialización de obras, para los cual contará con talento humano altamente capacitado, con las mejores calidades humanas; con equipos de excelentes especificaciones técnicas que nos permitan competir con los mejores estándares nacionales e internacionales para satisfacer las exigencias y expectativas de nuestros lectores o usuarios de servicios de impresión.

PRINCIPIOS.

Somos una editorial, que cuenta con más de 10 años de experiencia en el desarrollo de elaboración de obras y productos de impresión físico y digitales, brindando siempre los más elevados preceptos de honestidad, ética, moral y jurídicos, practicados permanentemente en todas las relaciones con nuestros lectores, distribuidores, autores, proveedores y empleados, porque éstos brindan credibilidad, permanencia y proyección en el ámbito nacional e internacional.

Política Editorial específica, garantiza la calidad de la producción física o digital, desde lo pedagógico, científico y académico que persigue la institución, los escritores, lectores en general y se constituye, a su vez, en la imagen institucional que la editorial se ha propuesto alcanzar como objetivo concreto, enmarcados desde lo innovador y lo tecnológico.

OBJETIVO GENERAL. OBJETO SOCIAL.

Difundir el conocimiento Académico, Investigativo, de Extensión, Científico y Tecnológico, a través de los resultados de productos Impresos y Digitales, que representen una contribución para el desarrollo en beneficio de la sociedad, en todas las áreas del conocimiento, convirtiéndose en un espacio de producción nacional e internacional.

Objetivos Específicos. Objeto social específico.

- Fijar pautas institucionales en materia editorial acorde con las necesidades de la Sociedad, asociada con sus principales áreas de la educación: docencia, investigación y extensión.
- Orientar los procesos editoriales de las publicaciones, procurando su cualificación con miras a una mayor visibilidad y consulta local, regional, nacional e internacional.
- Desarrollar los modelos comunicativos necesarios para establecer las Política Editorial de la región y el país desde lo tecnológico y la innovación.
- Difundir los trabajos de investigación desarrollados por docentes, investigadores, estudiantes y comunidad en general.

- Crear mecanismos viables para la ejecución y publicación de proyectos con valor científico. Innovadores y tecnológico de interés social.
- Diseñar una colección con identidad bibliográfica, para libros, revistas y cuadernos de notas, dentro de los cánones de calidad editorial de las publicaciones, conteniendo continuidad a largo plazo.
- Gestionar o asesorar, según el caso, el proceso de legalización, visibilización de las publicaciones científicas ante las instancias respectivas, nacionales o internacionales.

LINEAS EDITORIALES.

Se definen los siguientes productos editoriales:

Libros. Publicación no periódica, de circulación regional, nacional e internacional, producto del trabajo riguroso, profesional, pertinente, actualizado y con calidad científica, académica, cultural o histórica, con mercado muy amplio, bien sea por el interés general de su contenido o por las ideas innovadoras y el conocimiento incorporado.

Requerimientos mínimos para la publicación.

Estos pueden ser libros resultados de investigaciones, libros pedagógicos, libros institucionales, libros literarios, libros de producción bibliográfica o textos académicos de divulgación.

- Todos los libros deberán tener un registro ISBN, (**International Standard Book Numbers**), convención internacional a manera de identificación que se utiliza en cada libro que se publica), la bandera institucional, los respectivos símbolos de copyright (©).
- Depósito legal, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Contar con una página legal, Ficha de catalogación en la fuente, fecha de edición, tener una extensión mínima de 80 páginas, los responsables de la obra.
- Contener con una tabla de contenido, una tabla de referencias bibliográficas ajustada a las normas de estilo propias al área temática o disciplina en el que se encuentra inscrito el libro.
- Puede ser publicado en impreso en papel o en versión electrónica, multimedia, en línea, o en todas estas modalidades.
- El libro da cuenta del acervo científico, tecnológico, cultural o histórico de acuerdo a las áreas del conocimiento, visibilizándolo al mundo.

Libros Pedagógico-Didácticos, son los libros guías, manuales, guías didácticas y de laboratorios, material interactivo, cartillas, entre otros, siempre y cuando:

- Contengan la estrategia pedagógica para la enseñanza de la asignatura; o procedimientos para realizar una tarea o ejercicio dentro o fuera de cualquier forma

de ambientes de aprendizaje (aula de clases, comunidades, empresas o de otro tipo).

- Sirvan de apoyo a alumnos - participantes y docentes - facilitadores, por consiguiente, deben estar orientados hacia un proceso de formación: enseñanza – aprendizaje – evaluación, un público determinado o general,
- Su contenido esté actualizado y sea de carácter inédito o bibliográfico.

Libros Institucionales, como las memorias que hace referencia a los documentos que contienen ponencias presentadas en foros, congresos, seminarios, entre otros; planes, reglamentos y normativas de circulación interna o externa, producidas por las dependencias de una institución determinada, como apoyo a la difusión de su gestión en un área o tema específico. Es importante tener presente que estos documentos no tienen autores, ya que son representativos de la institución y son elaborados bajo la colaboración de los miembros de los diferentes estamentos institucionales con documentos de aprobación de acuerdo al comité interno, definidos para tales actividades.

Libros literarios. Son libros u obras poéticas y narrativas como novelas, cuentos, ensayos (cabén aquí los libros que dan cuenta de fotografías artísticas o históricas, entre otros).

Textos académicos: Impresos dirigidos a los programas curriculares de las diferentes Facultades, y cuyo objetivo central es la formación básica, disciplinaria y profesional., pueden ser inéditos o producciones bibliográficas.

Libro de Capítulo resultado de investigación: Es una publicación original e inédita que es resultado de investigación y que forma parte de un libro de colaboración conjunta. El libro que contiene este Capítulo, ha sido evaluado por parte de pares académicos; que ha sido seleccionado por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en sus áreas y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad. (Colciencias,2015).

Estos pueden ser publicado impreso en papel o en versión electrónica, multimedia, en línea, o en todas estas modalidades.